

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

LA SEÑORA

Doña Julia Mira y Narganes

DE PEREZ

FALLECIÓ AYER Á LAS NUEVE DE LA NOCHE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Vicente Perez Martínez, médico de la Compañía de los ferrocarriles del Norte; su hijo, Excmo. Sr. D. Enrique Mira Giner, Intendente de ejército; hija política, hermano (ausente), hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida, suplicándoles rueguen á Dios por el alma de la finada y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro horas de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria (calle de Comedias, 23) hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

LAPIDAS

GRANDES SURTIDOS Á PRECIOS ECONÓMICOS
P. LIERN, 136, S. Vicente, 136

Asuntos del día

Ha concluido el verano. ¿Qué ha hecho el gobierno, de utilidad para el país, en este período de sosiego para los ministros, y en el cual las circunstancias no han podido ser más favorables para desarrollar en las alturas del poder una actividad beneficiosa?

Cerradas las Cortes, guardando prudente actitud las oposiciones, sin otra campaña de viva hostilidad contra la situación que la breve y fracasada del señor Canalejas, ha pasado la estación estival en relativa calma, sin señalarse tampoco graves perturbaciones del orden, ni conflictos de los que absorben toda la atención de los gobernantes, y les escusan de otros trabajos.

A pesar de ello, no han hecho nada. El Sr. Sagasta, con su aparente *bonhomie*, recordó á sus compañeros de gabinete que están sin cumplir muchos ofrecimientos hechos al país en el orden administrativo y económico; pero este recuerdo de nada ha servido. Excepto las disposiciones dictadas por el conde de Romanones en materia de enseñanza, encaminadas casi todas ellas á restringir la influencia religiosa en la instrucción pública, no puede señalarse medida alguna que revele la acción del gobierno.

Puede decirse que ha absorbido su escasa vitalidad la negociación con el Vaticano, negociación en la que procura buscar de cualquier modo una salida para no quedar encerrado en el callejón en que impremeditamente metió al partido liberal su afán de obtener el mando sin reparar en los medios.

En este asunto de la correspondencia diplomática con la Santa Sede, no podríamos aclararnos, si hubiésemos de dar crédito á lo que dicen los allegados á la situación.

Parece evidente que en el seno del ministerio había dos criterios distintos, el del ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública. No es menos notorio que el primero es el que ha triunfado, pues el Sr. Moret fué quien propuso las bases, con arreglo á las cuales, se ha redactado la contestación á la Nota del cardenal Rampolla.

Pues bien, el periódico del conde de Romanones no quiere confesar que éste, por no promover una crisis y apresurar con ella la caída del partido liberal, ha cedido esta vez; por el contrario, dá á entender que dicha contestación está de acuerdo con el criterio de su patrono. Dice así:

"Conviene, para cortar desde luego y de una manera terminante suposiciones gratuitas, asegurar que el gobierno liberal, en el Consejo del sábado, respondió de la manera más absoluta y completa á los compromisos que ante el país y el Parlamento tiene contraídos; y que, cuando á su debilitado tiempo sea conocida la contestación á la Nota del Vaticano del 24 de agosto, que anteaer fue aprobada por los señores ministros, se hará completa justicia á la conducta del actual gobierno. El que en el Consejo del sábado haya ó no habido disensión entre los ministros, es cosa que no tiene

importancia de ninguna clase; lo extraño sería que, en asunto de tanta trascendencia, hubiera habido desde el primer momento unanimidad completa de pareceres. Lo importante es que ésta haya sido el resultante de las deliberaciones de los consejeros responsables."

Es difícil que obtengan crédito estas manifestaciones de *El Globo*. No es conocido el texto del documento á que se refiere; pero, sin que nadie lo rectifique, se ha asegurado que en él se declara que las órdenes religiosas, por formar parte integrante de la Iglesia católica, no están sujetas á la ley de Asociaciones, y que para determinar su régimen, necesita el gobierno ponerse de acuerdo con Su Santidad.

¿Es esto lo que sostenían, como doctrina del partido liberal, el ministro señor Gonzalez, autor de aquella famosa circular, hoy completamente anulada? ¿Es esto lo que proclamaba el Sr. Canalejas, y fué aceptado por el Sr. Sagasta, al firmarse el pacto en cuya virtud aquel político batallador entró en el ministerio?

No, es diametralmente lo contrario, y esta rectificación, que nosotros aplaudimos, no puede dejar bien parada la consecuencia del ministro de Instrucción pública, que representa en el gabinete la tendencia radical.

Para hoy ha sido convocado el Consejo de ministros, y como no se esperaba tan pronto su reunión, la noticia fué ayer muy comentada en Madrid, surgiendo de nuevo la idea de graves novedades.

Es probable que no las haya, pero estas continuas alarmas demuestran la situación crítica en que se halla el gobierno, no considerado por todos en peligro de muerte.

ENRIQUE GASPAR

(REVISTA DE MADRID para el Diario de Barcelona.)

Llena el ánimo de tristeza la parquedad de los periódicos al dar cuenta del fallecimiento de Enrique Gaspar; pero el compadecido, no es el literato que ha pasado á mejor vida, sino la prensa, que al limitarse á dedicarle un par de columnas de líneas, patetiza la anemia que nuestra sociedad padece; porque si al público le interesa lo que á las personas que en algo se han distinguido se refiere, los rotativos llenarían columnas narrando sus hechos, analizando sus obras, estudiando la época en que vinieron al mundo, lo que influyeron en literatura, artes ó ciencias; mas esto no debe importarle á nadie, puesto que salen del paso con unas cuantas líneas. No se oúpe á los periódicos de hoy, yres reducidos, como á todos consta, á expender género como las tiendas de ultramarinos, ponen á la venta el que tiene mas salida. Los crímenes, los tiempos, los toreros, que irritados porque los dueños de los cañes les sirven mal á fin de obligarles á ir á otra parte, reúnen una cincuentena de golfos y les dan dinero para que entren en el establecimiento y se hagan servir por los camareros en medio de las risotadas de la concurrencia; esto es lo que interesa á su público; y como cada tendero cuida de contentar á su público, solo lo que á éste le agrada tiene cabida en sus columnas.

El nombre de Gaspar no es desconocido á los catalanes, y los que en el renacimiento literario del Principado han tomado parte, recordarán con gratitud que á él se debe que Guimerá sea apreciado en el resto de España, pues tradujo *Mar y cielo*, que fué la primera obra del teatro catalán que tuvo éxito espontáneo en Madrid. Hizo la versión del drama con cariño, y pudo hacerla en rotundos versos castellanos, porque dominaba los dos idiomas. En prosa, la producción hubiera perdido, porque es esencialmente lírica. Guimerá tuvo la fortuna de encontrar á Gaspar, tan modesto, que en vez de hacer lo que casi todos los traductores, que se ponen en primer lugar y dejan en la penumbra al autor, se eclipsó para que solo se viera la figura del dramaturgo catalán.

Era general la creencia de que Gaspar era valenciano, tan general, que como á paisano le consideraba esa pléyade de literatos y artistas que de las riberas del Turia vienen á establecerse en las del Manzanares, con sangre rica, oxigenados los pulmones y llena la mente de fantasías. Gaspar había nacido en Madrid el 2 de marzo de 1842, de modo que ha entregado su alma á Dios á los sesenta cumplidos.

Nació en la Corte, pero se crió en la ciudad de

las flores, donde comenzó á sonar con los éxitos teatrales. Cuéntase, y si *non é vero é ben trovato*, que examinándose en Valencia de la asignatura de Matemáticas, hubo de preguntarle uno de los jueces:

—¿Qué son números homogéneos?
—Números homogéneos—contestó el examinando—son los de la misma especie.
—Eso de especie—dijo el catedrático, con algo de gracioso—me huele á canela y á clavo.
Gaspar saltó entonces, dejando, como es consiguiente, chafado al ridículo maestro:
—El clavo y la canela son *especies* y no *especies*.

Se añade que Enrique Gaspar salió suspenso. Siendo casi un adolescente escribió su primera obra, *Corregir al que yerra*.—Lograré que la pongan en escena?—Lo logró, y obtuvo aplausos. Animado, siguió planeando y escribiendo; se vino á Madrid muy joven y tuvo la fortuna de dar con Emilio Mario, otro de los que no han tenido quien les reemplace, cuya reputación se estaba entonces amentando; Mario, tan franco como cortés, entusiasta por el teatro y perfecto caballero, que había sido militar y no tenía el aspecto de tal, simpático con Gaspar, que tenía el aspecto sin haber pertenecido al ejército, y Gaspar simpático con D. Emilio, á quien leyó, entre otras comedias, *Candidito* y *Pobres mujeres*—Las pondremos en escena,—le dijo Mario.

La presentación en Madrid pone nerviosos á todos los autores, y mas á los provincianos. Ya no se trataba de Valencia, donde todo el mundo conoce á Enrique Gaspar, sino de Madrid, donde nadie sabía quién era Enrique Gaspar. Mario lo animaba. Las obrillas fueron bien recibidas por el público. Ya estaba abierta la puerta.
Gaspar cobró alientos y se atrevió á tan altas empresas, que ni siquiera le asustó la idea de ir contra la corriente; á pesar de que, cuando tal se intenta, se corre el peligro de ser por ella arrollado; pero tal riesgo solo á los cobardes detiene. Dominaba entonces en el teatro un sentimentalismo bastante niño, y Gaspar tuvo el atrevimiento de estrenar en 1867 "Las Circunstancias."

Los que hemos visto la obra, la recordamos: unos tutores se apoderan de la herencia de una pobreita huérfana, á la que fingen amparar, ocultando el robo; pero no librándose del castigo. Recuerdo el final del primer acto. El tutor se dice que es imposible que nadie se entere de su infamia, ni siquiera llegue á sospecharla. Siendo así, no deberá dar cuenta á la sociedad ni á los tribunales. Y si no la ha de dar á los tribunales ni á la sociedad, ¿á quién ha de darla? En aquel momento su esposa, que sale de casa, atraviesa la escena y se despidió de él con un natural ¡adiós!; y aquel ¡adiós! resulta ¡á Dios!, que es á quien deberá dar cuenta de su delito. El público sentía extremos oír y oía el telón en medio del mayor silencio, porque los espectadores estaban subyugados por la grandiosidad de la escena, tan sencilla; pero, dominada la emoción, estallaba una tempestad de aplausos.

La obra se impuso desde el primer momento, y la figura literaria de Gaspar adquirió tanto relieve, que fué una de las primeras. A *Las Circunstancias* siguió *La Levita*, que también alcanzó mucho éxito, *De Ramón y el señor Ramón*, *La cancanomanía* y *El estómago*. Durante algún tiempo no dió nada al teatro, hasta 1885, en que estrenó *Lola*, y en 1890 *Las personas decentes*. Dejó inédita *La Tudó*.

Se supuso que Gaspar se había inspirado en el realismo de los franceses. Hay diferencias notables. Los franceses son muy aficionados á la tesis realista demoleadora, mientras que Gaspar fustiga con la sátira. En sus chistes es sazoadísimo, pero fué incorregible en sus defectos literarios; pues tronó contra las pompas del lirismo y hasta abogó en la teoría y en la práctica por el predominio de la prosa sobre el verso en la escena. También creyó que la imitación de la naturaleza consistía en copiar lo malo y lo repulsivo, y torturó su innegable talento al encerrarlo en las estrecheces de un molde únioco y convencional, error que deslució algunas de sus obras dramáticas. Gaspar escribió, además, varias narraciones y cuentos, y la novela que tituló *El Anacronópete*. Antes de dar al teatro *Las personas decentes*, publicó la obra en forma de novela.

Gaspar nada tiene que agradecer á la crítica, que llegó á ser para él destemplada y desoñada. Cosechó abundantes laureles; fué durante una época el autor cuyas obras se disputaban las empresas, porque su nombre era una garantía del éxito; pero luego vino la censura sistemática, y el que había escrito *Las Circunstancias* y *La Levita* cayó en el olvido, á lo que contribuyó el haber pasado la mayor parte de su vida fuera de España, pues pertenecía al cuerpo consular y prestó sus servicios á la patria en China, Grecia y Francia. Descanse en paz.—A. O.

INTERMEZZO

El primer vacunador

El Dr. Jenner, considerado hasta hoy inventor de la vacunación, sería acaso padrino tan solo de dicho invento? Tal se deduce de un epitafio que acaba de descubrirse en el cementerio de Maltravers, condado de Dorset, inscripción concebida en los términos siguientes:
"Dedicado á la memoria de Benjamin Jesty, de Downshay, fallecido en 16 de abril de 1816, á los 79 años de edad. Nació en Jettminster en este condado, fué hombre recto y honrado, oñocido particularmente por haber sido el primero en introducir la viruela vacuna por inoculación. Merced á su poderoso talento, en 1774, hizo el experimento en su esposa y sus hijos."
Como se vé, los detalles son completos y catagóricos. La fecha 1774 representa 20 años de anterioridad al ensayo de Jenner; quien, por consiguiente, no sería inventor, sino continuador del método.

Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios

Reglas para el ingreso

La *Gaceta* ha publicado un real decreto disponiendo que el ingreso en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios se verifique solamente por oposición á plazas de la última categoría y grado de dicho cuerpo, sin distinguir entre secciones de Archivos, Bibliotecas y Museos, ni entre vacantes de unas ú otras secciones.
Para ser admitido á la oposición será requisito indispensable estar en posesión del antiguo título ó certificado de aptitud de archivero bibliotecario ó arquelógico, ó del de licenciado en Filosofía y Letras del antiguo plan, siempre que se tengan aprobadas en la suprimida Escuela superior de Diplomática ó en la facultad de Filosofía y Letras las asignaturas de Paleografía, Bibliografía,

Latín vulgar y de los tiempos medios, Arqueología y Numismática y Epigrafía, ó tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado en Literatura de la facultad citada.

La oposición consistirá en tres ejercicios, uno teórico y dos prácticos. En el ejercicio teórico el opositor deberá contestar, en tiempo que no exceda de hora y media, á catorce preguntas sacadas á la suerte del cuestionario, en esta forma: cuatro de cada una de las materias referentes á Archivos, Bibliotecas y Museos; una por lo que concierne á propiedad intelectual, y otra por lo que atañe á organización administrativa. El primer ejercicio práctico consistirá para el opositor en la lectura, traducción y análisis de un diploma. Además, en la clasificación de tres objetos arqueológicos auténticos ó reproducidos. Y, por último, en la redacción de papeletas para la catalogación de un manuscrito, de un libro incunabile y de otro moderno. Y el segundo ejercicio práctico consistirá á su vez en la lectura y traducción de impresos de una lengua viva y otra sabia, que serán designadas por el opositor al solicitar su admisión á los ejercicios.

El tribunal de oposiciones será nombrado de real orden, y lo formarán un consejero de Instrucción pública, presidente; un individuo de número de la Real Academia de la Historia y otro de la de Bellas-Artes de San Fernando; un catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, un inspector y un vocal de la clase de jefes del Cuerpo y una persona extraña al mismo, de r.conocida competencia en las materias á que la oposición se refiere, actuando de secretario el vocal que el tribunal designe.

Quedan suprimidas las prácticas de nueve meses establecidas para los opositores á quienes se conceda ingreso en el Cuerpo, que serán destinados forzosamente á los establecimientos de provincias, si en estos hay vacantes.

El Instituto Agrícola de Alfonso XII

S. M. el rey ha firmado un decreto reorganizando la enseñanza y servicios del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Se suprime la granja central, disponiéndose que formen parte integrante del Instituto las estaciones agronómica y de patología vegetal. La enseñanza para la carrera de ingeniero agrónomo durará seis años, agregándose á las asignaturas del plan vigente las de Física, Química, Zoología, Botánica, Mineralogía, Geología y Lengua alemana (segundo curso).

El ingreso en la Escuela queda reducido á aprobar, mediante examen en la misma, las asignaturas de Aritmética y Algebra elemental, Algebra superior y Trigonometría, Geometría analítica, Lengua francesa y Dibujo lineal y topográfico.

Estas disposiciones empezarán á regir el año académico siguiente á su publicación en la *Gaceta*.

SERVICIO MILITAR

Saludo con la espada

Una real orden del ministerio de la Guerra restablece el saludo con la espada ó sable, á pie firme ó en marcha, en la forma que mantiene el reglamento táctico del marqués del Duero, ó sea en cuatro tiempos: el primero desde la posición de tercián al hombro, elevando el sable verticalmente hasta que quede su empuñadura á la altura de la barba y el filo á la izquierda; el segundo, bajando el brazo á toda su extensión; pero sin que la punta de sable toque el suelo, ni volver éste; tercero, llevándolo otra vez á la posición del primero, y el cuarto colocándolo otra vez en el de tercián ó al hombro.

Se conoce que en estos últimos tiempos veníamos alterando esa operación, aunque no nos habíamos dado cuenta de ello.

La Corte en San Sebastián

San Sebastián 23.—Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces á los generales de la escala de reserva Sres. Pinto, Canilla, Pey y Gomar. Aprobando el arriendo por seis años de la dehesa de Aldehuela para la recrea de los postos de la remonta de Córdoba.

El rey y el príncipe, montados á caballo, han salido hoy á pasear, dirigiéndose á Hernani. En el camino les ha pillado un chaparrón, teniendo que taparse con el impermeable de los ayudantes.

Ha marchado á Roma el conde de La Unión, portador de la contestación al Vaticano, reales órdenes y demás documentos para las negociaciones. Además lleva instrucciones verbales del duque de Almodóvar para nuestro embajador en Roma.

Con motivo del segundo aniversario de la muerte de Martínez Campos, la familia, que reside en Fuenterriabía, ha recibido muchas cartas y telegramas.

Se han dicho misas á intención del finado. Con el santo de la piñonesca habrá mañana en Miramar almuerzo íntimo. A las dos de la tarde se verificará la recepción de los grandes y damas de Palacio.

Ha marchado á Madrid el marqués de Pidal. En la estación le han despedido sus amigos. La desamación en los paseos y playa es completa.

UN BUEN EJEMPLO

Hace pocos días se celebró en el gobierno civil de Pontevedra el acto de formalizar una importante donación hecha por D. José Gonzalez y Gonzalez en favor de su pueblo natal, Santa María de Oleiros, para la fundación de escuelas primarias. Entonces dimos alguna noticia del hecho, y hoy vamos á ampliarla.

La donación consiste en un capital de 105,501 pesetas. Las escuelas que deben fundarse son dos, una de niños y otra de niñas, debiendo los maestros dar clases de adultos y consagrarse á fomentar la cultura de cuantos en Santa María de Oleiros vivan, chicos y grandes.

No se crea que el generoso donante es un potentado, ni mucho menos. Es un valeroso militar retirado, procedente de humilísima familia, que no sabía leer ni escribir cuando comenzó á servir en el ejército, y que, recordando su juventud, quiere dedicar sus ahorros á favorecer la enseñanza.

El Sr. Gonzalez ingresó en filas, como soldado, en 1852, y entró á servir en artillería. En 1854 fué cabo segundo por elección; en 1857 cabo primero; en 1858 sargento segundo; en 1864 sargento primero, y alférez de la Escuela prácti-

os en 1866. Teniente graduado de infantería en 1868, recibió la efectividad en 1873, y luego, por méritos de guerra, fué ascendido, llegando en 1875 á comandante con el grado inmediato, y ascendiendo á teniente coronel en 1887. Por su valor ha sido condecorado con dos cruces rojas del Mérito Militar, la de San Hermenegildo y las medallas de Bilbao y Pamplona.

El noble ejemplo del bravo soldado merece ser aplaudido por todos.

Las fiestas de la Merced en Barcelona

Barcelona 23.—La animación grandísima. El tren de Madrid llegó ayer con cuatro horas de retraso. Los de Valencia, Francia y Zaragoza también han llegado hoy con mucho retraso. Vienen atestados de viajeros. Igual sucede con los buques fletados para dicho objeto por algunas compañías navieras.

A las tres de la tarde se ha verificado la inauguración de la feria de juguetes y otros artículos, situada en los paseos laterales de la parte derecha de la calle de Cortes, desde su cruce con el paseo de Gracia en dirección á la plaza de Tetuan. La concurrencia ha sido extraordinaria.

Esta noche, á las siete, inauguración de la "Fuente mágica", establecida en la plaza Real; á las ocho iluminación general de los edificios públicos y particulares y de las calles y plazas que toman parte en el concurso, cuyas bases y condiciones se detallan en la sección de concursos; á las ocho y media inauguración del "Diorama animado", establecido en el núm. 3 de la calle del Buenaseno, exhibición de cuadros corpóreos perspectivas, originales del pintor escocés D. Salvador Alarma; á las diez gran serenata por la banda municipal en la plaza de San Jaime.

Mañana se celebrará en la plaza Nueva la primera corrida de feria. Los rejoneadores Grané y Ledesma se entenderán con dos bichos de Lozano. Si estos no mueren á manos de los caballeros, serán muertos por el novillero valenciano Flores. Después se lidiarán seis bichos de Benjumes por Revete y los dos Bombas, Habrá, de seguro, un llenazo.

Juegos Florales en Segovia

En el salón municipal del Paseo de los Tilos verificóse el domingo en Segovia la fiesta de los Juegos Florales, organizada por el gobernador civil, D. Leopoldo Serrano. El local estaba adornado con mucho gusto, descolgando entre la concurrencia muchas y muy hermosas damas.

Fuó proclamada reina de la fiesta la bella señorita María de Lecea Ceballos Escalera, á la que acompañó la corte de amor. El poeta premiado con la flor natural es D. Joaquín Aguilera Garcia, de Ciudad Real.

El alcalde, en nombre del poeta premiado, ofreció á la reina de la fiesta, en una valiosa bandeja de plata repujada, regalo del Ayuntamiento, una encendida rosa.

El secretario, D. Carlos de Lecea, ilustre cronista de Segovia, dió lectura á la Memoria relativa al torneo literario. Acto seguido se procedió al reparto de premios; á los periodistas segovianos D. José Rodao y D. Severino Ochoa, recogieron los suyos entre grandes aplausos.

El Sr. D. Alfonso Danvila, en representación del insigne mantenedor D. Juan Valera, leyó un primorísimo discurso del autor de *Pepe Jimenez*. El acto resultó muy brillante, amenizando la banda de música de la Academia de Artillería.

Fiestas del centenario de Kossuth

Han terminado en Budapest, en medio del mayor orden, las fiestas organizadas para conmemorar el centenario de Kossuth. La mayoría de las casas aparecieron el día 19 completamente engalanadas con colgaduras, banderas y guirnaldas de flores. También presentaban ornamentación muy pintoresca los edificios municipales. Solo se abstuvieron de decorar sus fachadas los edificios del Estado y los pertenecientes á los magnates conservadores. Durante la noche lucieron en la capital espléndidas iluminaciones.

AL POLO EN TRINEO

De Nueva-York comunican algunas noticias acerca de la expedición dirigida por el teniente Peary, que regresó anteaer á las costas de Noruega, á bordo del "Fram", buque que ha estado durante tres años retenido por los hielos de los mares polares en el Jones Sund. Los individuos de la expedición han corrido durante ese tiempo riesgos gravísimos, y han sufrido muchas molestias y privaciones.

El teniente Peary, jefe de la expedición, ha expresado su convencimiento de que es posible llegar en trineo al Polo Norte, con tal de que se tome por punto de partida un sitio convenientemente elegido. No existe el mar libre de que hablan las leyendas. Una vez cruzados los desiertos de hielo, se encontrará el Océano otra vez.

DEL EXTRANJERO

Dramas del alpinismo

Roma.—Telegrafian de Aosta que dos alpinistas franceses han perecido en el Monte Bianco, quedando cadáveres. Se teme que también hayan perecido los guías que han acompañado á los hombres que han ido á recoger los cadáveres de los infortunados alpinistas.

La situación de Marruecos

Londres.—Según comunica á *The Times* su corresponsal en Fez, la situación general de Marruecos es mas satisfactoria, aun cuando la actitud de las tribus de Gernan continúa produciendo alguna intranquilidad. Añade que las relaciones del gobierno del sultán con los bereberes han mejorado mucho.

Se confirma que en los últimos encuentros de las tropas del emperador de Marruecos con los rebeldes de la tribu de Gheronat, estos últimos tuvieron numerosas bajas. Este resultado y la sumisión de otras tribus, sobre cuya lealtad se abrigan dudas, aseguran la tranquilidad durante algún tiempo.

Los portugueses en Africa

Angora.—Los portugueses se apoderaron de Huper, derrotando completamente al enemigo, al que causaron muchas bajas.

VALENCIA SUS MONUMENTOS Y ARTES SU NATURALEZA É HISTORIA

Por D. TEODORO LLORENTE

Se ha recibido el cuaderno 9.º del tomo II. Los señores suscritores pueden pasar á recogerlo en la Administración de este periódico.

LO RAT-PENAT

Homenaje á Aparisi y Gujarro

Lista de los señores que han contribuido al proyecto de erigir un mausoleo en el Cementerio general de Valencia, que guarde los restos del eximio patrio valenciano.

- Suma anterior, 4,217.10 pesetas. Algimia de Alfaros, D. Manuel Pau Mestre (mayor), 0.50 pesetas; D. Manuel Pau Mestre (menor), 0.50; D. Miguel Meliá, 0.50; D. Eneas Andreu, 0.50; D. Vicente Salt, 0.50; D. Francisco Salt, 0.50; D. Francisco Ros, 0.50. De Canet, D. Ramon Villarraig, 2.50 pesetas; D. Vicente Garcia, 0.50; D. Tomas Masip, 0.50; D. Vicente Masip, 0.50; D. Ramon Masip, 0.50; doña Rosa Masip Garcia, 0.50. De Estivella, D. Francisco Cases y Jaime

Suñer, vicario, 3 pesetas. De Gilet, D. Salvador Alpuente, 2 pesetas; algunos amigos, 2.

De Fuzol, D. Juan Bautista Torres, 1.50 pesetas; D. Pedro Soler, 1; D. Vicente Perceiva Plá, 1; D. Vicente Perceiva Beltrán, 1; D. Jesús Perceiva, 0.50; D. Basilio Beltrán, 0.50; D. José Martínez, 0.50; D. Juan Sebastián, 0.50; D. Juan Bautista Clarumunt, 0.50; D. Mariano Sanchez, 0.25; D. Jaime Pinal, 0.25. Total: 4,240.10 pesetas. (Se continuará.)

En la Sociedad continúan recibiendo donativos.

Vacante

Se hallan vacantes la plaza de secretario del ayuntamiento de Otos, dotada con 750 pesetas anuales, y la de médico titular de Otos con 750. Píase para solicitarlas, 10 y 15 días, respectivamente.

TÍTULOS ACADÉMICOS

La secretaría de esta Universidad ha expedido los títulos de bachiller de los señores D. Francisco Carbonell Miralles, don José Ferrer de Santa Catalina, D. José Monnenc Gómez, don Rafael Campillo Oris, D. Vicente Farrar Bartrina, D. Enrique Tortosa Rosell, D. Blas Pont Cobolla, D. Joaquín Sentouja Silvestre y D. Emilio Fornas a Bort.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Ramón Chisvert Gualter de 71 años, Teneleros, 4, de endocarditis.—Teresa Bernabé Noverques, de 55 años, Pintor Sorolla, 29 de pleuro-nefritis. Juzgado municipal del distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Pilar Chivivilla y Soriano, de 16 meses, plaza Mayor de Kazza, 28, de gastro enteritis.—Andrés Esteve y Pastor, de 60 años, Mendoza, 20, de hemorragia cerebral.—Isabel Gimeno Sirauna, de 10 años, Corset, 71, de hemoptisis. Juzgado municipal del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: José Llorens Aparicio, de 40 años, Padre Jofre, 12, de tuberculosis pulmonar.—Joaquina Checos Montañana, de 45 años, Ramón Juan, 6, de meningitis.—Juan José Mateu Navarro, de 9 meses, Cuarte, frente a la estación, de catarro intestinal agudo.—Ana Tomas Peña, de 22 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar. Juzgado municipal del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 4. Defunciones: Laureano González Barroco, de un año, Visitación, 7, de bronco neumonia crónica.—María Andrés Montañá, de 2 años, Samaniego, 22, de meningitis.—Francisco Torredell Magri, de 72 años, Crespina, 2, de un síncope en el curso de eclépsis. Total: Nacimientos, 18; defunciones, 12.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.—El día de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble de segunda clase y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—Santa María de Cervellón, virgen. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Sangre. Se describe a las 5.30 de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Pascual. CORO DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pío de la Cruz. Cultos. En la iglesia de la Sangre continúa el solemne novenario en honor a Nuestra Señora de la Merced, celebrándose a las 7.30 misa de Comunión con reparto de estampas; a las 10.30 la solemne, estando el sermón a cargo de D. Félix Tomas Vivó; y por la tarde, a las 9.30, ejercicio con sermón que predicará D. Antonio Martínez Moya. En el Pío de la Cruz empieza un solemne novenario en honor a Nuestra Señora de las Mercedes, celebrándose a las 7.30 misa de Comunión con reparto de estampas; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio con sermón que predicará D. Lorenzo Juan. En Santa Cruz, al anochecer el ejercicio de Felicitación Joseña.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA LAS NUBES DE LA MAÑANA 23 setiembre.—Barómetro, 762.68; termómetro, 23.6; humedad, 79.80; calma; nuboso. Observaciones desde las nueve del día anterior. Temperatura máxima al sol, 33.0.—Máxima a la sombra, 25.0.—Mínima a la sombra, 17.4.—Evaporación en milímetros, 4.5.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros. Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 6 horas y 50 minutos, y se pone a las 5 y 56.

La luna sale a las 11 y 3 minutos de la noche, y se pone a las 12 y 43 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO DE BUZAFÁ.—A las nueve de la noche.—La noche de los Angeles.—Caramelo.—La máscara roja. JAI-ALAI (Frontera valenciana).—A las cuatro de la tarde jugará un gran partido a esta entre los jugadores Colina Conde (rojos), contra Marin y Navas (azules), a sacar del 7, a 50 tantos.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de este plaza, correspondiente al 23 de setiembre de 1902. FONDOS PUBLICOS. Duda de peseta al 4 por 100 Interior: 7490 o. Duda amortizable al 6 por 100: 9490 o. Obligaciones provinciales de Carreteras: 10070 o. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 10750 o. Obligaciones hipotecarias Nueva Casal: 10750 o. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia primera y segunda serie: 10870 o. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 10200 o. 1.º de quinta emisión (Mataderos): 10800 o. El simuldo pendiente accidental, Tomás Dasi.

Conferencias científico-religiosas

dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1890 por el reverendo P. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores. Segunda edición.—Un elegante tomo en 8.º prolongado, de 214 páginas y sumera impresión.—Precio: DOS pesetas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar 65.

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia. FUNDADA EN 1844 TIENE ASEGURADOS 5,724 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 124.256,587 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros. Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad. Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías a prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados. Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden a prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de 124.256,587 pesetas

porque constan aseguradas las 5,724 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social. Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas a sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son: 1.º EL SEGURO MAS ECONOMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 57 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año. 2.º La INDEMNIZACION mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor. 35,258.89 PESETAS DE RESERVA METALICA (por ahorros acumulados). Esta reserva y las rentas e ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna a sus asociados. El último dividendo de 0.25 pesetas por cada 1,000 pesetas fué pedido en 1876. Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados. La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsitos (construido y en proyecto.) Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.



ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE) Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1890. RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES. Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Precio: 25 pesetas (franco de portes). Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 88 de alto, a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles. Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó retrato en sus documentos. Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Basta fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos. Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas. PRECIO 2.75 PESETAS.

Salón de ventas Paz, J, junto á la Agricultura

Sección de Librería ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS El secreto de un bandido, por Carolina Invernizio. Una peseta. Las hijas de la Duquesa, por Carolina Invernizio. Una peseta. El Ermitaño, por Carolina Invernizio. Una peseta. Las víctimas del amor, por Carolina Invernizio. Una peseta. El Genio del Mal, por Carolina Invernizio. Una peseta. Paraíso é infierno, por Carolina Invernizio. Una peseta. El último beso, por Carolina Invernizio. Una peseta. Lo que debe hacerse, por León Tolstoy. Una peseta. Poder de las tinieblas, por León Tolstoy. Una peseta. MAQUINAS Y ACCESORIOS DE FOTOGRAFIA

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Sociedad en Comandita, Cádiz. Saldrá de este puerto fijamente el día 2 de octubre para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana New-Orleans y Matanzas, el magnífico vapor MIGUEL M. PINILLOS Admite carga y pasaje para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA Requena é hijos Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Para más informes LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grao.

Aviso A los Sres. Embarcadores The ANGLO-CONTINENTAL FRUIT CO., 523, BIRKBECK BANK CHAMBERS, LONDRES. Ofrecen sus servicios para la venta de fruta y todo producto del país. Dispuestos a dar á todas las facilidades que requiere el negocio como anticipos, compras, etc. Se encarga de toda clase de consignaciones, que rebaja la más sumerada atención mirando por las mercancías como interés propio. Se invita correspondencia. Dirección: telegráfca, Cobelleros.—LONDON.

ALQUILERES Se alquila el piso tercero, izquierda, de la calle de Luis Vives, letra A, con balcones a la de la Paz. Razón Serranos, 13, principal.

Monte de Piedad ALMONEDA Los días 6 y siguientes, no festivos, del próximo mes de octubre, a las tres de la tarde, comenzará la Almoneda pública de ropas, series R, L, y de alfileres, serie B, empesadas hasta el 23 de febrero último.

Balneario de Bellús (provincia de Valencia) DISTRITO DE JÁTIVA Médico-Director: D. JOSÉ FOLLÁ NUÑEZ AGUAS ACROTOTERMAS, BICARBONATADAS Y LITÍNICAS Estas aguas son muy agradables al paladar, aumentan el apetito y regularizan las funciones digestivas.—Su acción diurética da lugar á la eliminación de arenillas en la calculosis.—Combaten el artritismo en todas sus manifestaciones, así internas como externas.—No hay dolor que no curen ó alivien; en los reumatismos sorprenden sus efectos favorables.—Están indicadas en las afecciones cardiacas, producen resultados notables en el histerismo y no tienen rival en las enfermedades propias de la mujer. El Establecimiento está abierto al público desde 1.º de mayo á 31 de octubre. El carruaje aguardará á los señores banistas en la estación de Játiva á la llegada del primer tren de Valencia. Para INFORMES ó pedidos de HABITACIONES deberá dirigirse la correspondencia al Administrador del Establecimiento, Por Benignim: BALNEARIO DE BELLÚS Facilitará también informes en VALENCIA, J. Antonio Mompó, Embajador Vich, 7.

NEGOCIO Cada 1,000 pesetas rentan 40 al mes un negocio serio y seguro, que administra el mismo dueño del dinero. Informes gratis. J. S. Guanter, Exarale, 12, principal, izquierda, de 9 á 2. SE alquila el espacioso piso principal de la calle de Calatrava, número 2, con todas sus dependencias de cocina y cuadra. Razon en la misma. SE alquila en la calle de Arvalles, núm. 21, y en la del Embajador Vich, 19, dos segundos pisos. Las llaves en la portería de los mismos. 9-1 OPERARIAS Se necesitan que sepan bordar á máquina y costar. Büro de las Blancas, núm. 59 y 61.

RUBINAT-LLOORACH Agua purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen con sustitución é imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLOORACH. Administración: Cortes, 233, entransuela Barcelona.

Depilatorio VENUS preparado por la casa J. LL. PRUNÉS Despacho: Gobernador, 5 BARCELONA Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas: Precio: 5 pesetas franco.—Se remite certificado por el correo mandando 0 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro. Se vende en Valencia PERFUMERIA EXTRANJERA, Mar, 40.

BUQUES Para Bristol El vapor RUI PEREZ saldrá de este puerto el jueves 26 del actual. Consignatario: D. V. Montesinos Pallas, Lancia, 18, 2.º. VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla. Con itinerario fijo bimensual. EL CABO SAN ANTONIO Se prepara y saldrá el 23 del actual para Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasaje. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa mercantil de Lloyd Malagüeño, á primas muy reducidas. Consignatario: Vindá é hijos de Noque, plaza del Príncipe Alfonso, número 16. En el Grao Informaría Muelle núm. 6.

Servicio regular de vapores Para Londres y Amberes El SAINT HELENS cargará el viernes 26 del corriente. Para Glasgow El MARINER cargará el viernes 28 corriente. Para Liverpool El vapor BDFORD cargará el sábado 27 del corriente. Para Hull El vapor ADOLF cargará el lunes 29 corriente. Para Genova El ALEMAGNA, cargará el 25 del corriente.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam El AURORA cargará el 1.º de octubre. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Para Londres y Newcastle El vapor DIANA, para Barcelona, Málaga, Motril y Almuñecar el 24 del corriente, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: D. José Aguirre y Matiel, Pascual y Genís, 22, piso bajo.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Londres EL GEORGIAN saldrá el 27 del actual. Para Hamburgo EL SOLIS saldrá el 27 del corriente. El vapor BALBOA saldrá el 3 del próximo octubre. Consignatario: Sres. Moe-Audover y Compañía, Librería, 11.

Compañía sevillana EL AZNALPARACHE saldrá el 24 del corriente para Barcelona, Cete y Marsella. Vapores asturianos EL MATIAS F. BAYO saldrá de este puerto el 26 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Huelva, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 100, entransuela derecha. En el Grao darán razón los señores Rozas y Miguel, Muelle, 4.

Para Hull El vapor ROSARIO (Línea Wilson) cargará en este puerto el 26 á 26 del corriente. Consignatario: Sres. Irujo y Cia en Comandita, Socorros de Daró y Compañía, Comandita, calle del Mar, 58, entransuela.—Valencia.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFRECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Presente por los primeros Médicos Preparado por DOUTHY-DUHAHEL Farmacéutico descubridor de la ITRIA COMBINADA. Acazuala, Mollino-Lasalle, París.